



Quito a, 06 de Enero de 2017

Sr. Ángel Alberto King Vanoni

Presente:

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de DOS años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted reemplazará al Gerente General de la Compañía, en casos de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de fecha once de enero de dos mil cinco, suscrita ante el Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Suplente, de la Notaría Tercera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el veintiocho de abril de dos mil cinco.

Le deseo muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,

Aída Isabel Aguirre Mejía
Secretaría Ad - Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el nombramiento de Presidente, cargo para el cual he sido legalmente nombrado.-

Ángel Alberto King Vanoni

C.C. 170344520-3

TRÁMITE NÚMERO: 1368



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1070
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	389
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	KING VANONI ANGEL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1703445203
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 955 DEL 28/04/2005.- NOT. 3 DEL 11/01/2005 A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78, Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 2 fojas útiles, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 13 ENE. 2017

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

